Turbaco, Bolívar, **NOVIEMBRE** de **2026**

Señores
GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
DIRECCION ADMINSTRATIVA DE FUNCION PÚBLICA.
E. S. D.

Asunto: Formato de Hoja de Vida y Soportes.

Por medio del presente escrito y en atención a su amable invitación, presento aceptación de la misma, de acuerdo con las condiciones y valores en ella establecidos, así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmerso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en el ordenamiento jurídico para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión con la Administración Pública, así mismo, me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado y autorizo a que se me realice la respectiva afiliación a ARL (en caso de estar afiliado a una ARL distinta me comprometo a realizar por mismo propio medios la respectiva afiliación y notificar la misma).

Anexo a la presente la siguiente documentación:

- **FORMATO DE HOJA DE VIDA Y SOPORTES**
- **DECLARACIÓN JURAMENTADA FORMATO DE INHABILIDADES Y CONFLICTO DE INTERÉS, FUNCIÓN PÚBLICA**
- **COPIA CEDULA DE CIUDADANÍA**
- **LIBRETA MILITAR O CERTIFICADO DE SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA (CUANDO APLIQUE)**
- **DIPLOMAS DE ESTUDIOS REALIZADOS (UN SOLO ARCHIVO) CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIAS (UN SOLO ARCHIVO)**
- **COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y/O INSCRIPCIÓN PROFESIONAL O MATRÍCULA PROFESIONAL, TÉCNICAS O TECNOLÓGICAS (CUANDO APLIQUE)**
- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA TARJETA PROFESIONAL**
- **CERTIFICADO DE VIGENCIA DISCIPLINARIOS DE LA TARJETA PROFESIONAL**
- **CERTIFICADO REGISTRO EN EL RETHUS (CUANDO APLIQUE)**
- **RUT**
- **CERTIFICACION BANCARIA**
- **HOJA DE VIDA SIGEP II**
- **DECLARACIÓN DE BIENES, RENTA Y CONFLICTO DE INTERESES**
- **CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL**
- **CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL**
- **CERTIFICADO POLICÍA NACIONAL**
- **CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS**
- **CERTIFICADO REDAM**
- **CERTIFICADO DELITOS SEXUALES**

- **CERTIFICADO AFILIACIÓN SALUD**
- **CERTIFICADO AFILIACIÓN PENSIÓN**
- **EXAMEN PRE OCUPACIONAL**
- **PANTALLAZO DE SECOP II DE REGISTRO COMO PROVEEDOR PERSONA NATURAL O JURÍDICA COLOMBIANA**
- **LICENCIA DE CONDUCCIÓN (CUANDO APLIQUE)**
- **CERTIFICADO CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION**

Declaro **No** hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

Declaro que la información y documentos presentados gozan de autenticidad.

Autorizo a la Gobernación de Bolívar, para que, por su cuenta constate la veracidad de todos los documentos anexos.

La documentación arriba relacionada, se halla debidamente actualizada y vigente.

Atentamente.

FIRMA:

NOMBRE: EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS

C.C. No. 9295788

Doctora
JULIANA SINNING CIODARO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Dirección Función Pública

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades para la prestación de servicios a entidades públicas**.**

El suscrito EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:
Que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales en virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 literal b, f y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma, que se entiende prestado con la firma del presente documento.

LEY 80 DE 1993	
ARTICULO 8. DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR:	# 2 Literal b: "Las personas que tengan vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
ARTÍCULO 26. DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD.	7. Los contratistas responderán por haber ocultado al contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.
ARTÍCULO 44. DE LAS CAUSALES DE NULIDAD ABSOLUTA.	1. Se celebren con personas incursas en causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución y la ley.
ARTÍCULO 52. DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATISTAS.	Los consultores y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de consultoría o asesoría, celebrado por ellos, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables constitutivos de incumplimiento de las obligaciones correspondientes a tales contratos y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las actividades de consultoría o asesoría incluyendo la etapa de liquidación de los mismos.
ARTÍCULO 4. Inhabilidad para que ex empleados públicos contraten con el Estado. Adicionase un literal f) al numeral 2 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993, el cual quedará así:	Directa o indirectamente las personas que hayan ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado y las sociedades en las cuales estos hagan parte o estén vinculados a cualquier título, durante los dos (2) años siguientes al retiro del ejercicio del cargo público, cuando el objeto que desarrollen tenga relación con el sector al cual prestaron sus servicios. Esta incompatibilidad también operará para las personas que se encuentren dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil del ex empleado público.

Que **SI_ NO** X, me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre las Inhabilidades, Incompatibilidades, para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la entidad, mediante la modalidad de contratación directa.

Dado en CARTAGENA, Noviembre de 2026.

FIRMA:
NOMBRE: EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS
CEDULA: 9295788

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **9.295.788**

BERMUDEZ BUELVAS

APELLIDOS

EDER ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-JUN-1980**

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

16-SEP-1998 TURBACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0500150-00812881-M-0009295788-20160412 0049287757A 1 6293819994

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



Libertad y Orden

9295788



NOMBRES: EDER ALBERTO

APELLIDOS: BERMUDEZ BUELVAS

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA	FECHA DE 2ª LÍNEA	FECHA DE 3ª LÍNEA
2010	2020	2030

FECHA DE EXPEDICIÓN: 26/12/2023

DISTRITO MILITAR: 010

P358598

TC. JUAN MAURICIO OLAYA SÁNCHEZ

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN FINANZAS

A

EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS

C.C. No. 9.295.788 expedida en Turbaco

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 28 de abril de 2017

EL DECANO

EL RECTOR

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE POSTGRADO

EL SECRETARIO GENERAL

032272

Registrado al Folio No. 736 del libro de Diplomas No. 10

Universidad Tecnológica de Bolívar
CARTAGENA DE INDIAS

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

PROFESIONAL EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

a

EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS

C.C. 9295788

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se expide el presente Diploma en Cartagena de Indias. Dado a los 2 días del mes de septiembre de 2011

Rector(a)

Decano(a)

Secretario(a) General

ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

Inscrito en el libro de Registro de Diploma No 22 Bajo el No 4846

Personería Jurídica Resolución 961 de Octubre 26 de 1970 Gobernación de Bolívar

0006715

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio "Christa Mc. Auliffe

Cartagena de Indias

Autorizado por la Gobernación del Departamento según Resolución No. 1151 del 16 de junio de 1993,

Confiere a

Eder Alberto Bermúdez Buelvas

Identificado(a) con T.I. No. 800623-14846 Expedida en Cartagena

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector, Secretario,

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 1 Folio No. 016 Diploma No. 02

Dado en Cartagena de Indias, a 3 de Mayo de 1999.

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=NC92IH5oM2XYUJsPqDK5xXEWr9uc%2BjJJNHs38eqOCHo%3D

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 16 de julio de 2026

Oficio AMC-OFI-0105893-2026

Señor
EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS
Dirección: CLL NUEVA No 10-147 Turbaco (Bolívar)
Dirección Electrónica: eberbu@gmail.com
Teléfono: 300 6768013
Cartagena - Bolívar

ASUNTO: ACUSAMOS RESPUESTA A SOLICITUD DE CERTIFICACION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Código de Registro: EXT-AMC-26-0085913 del 09/07/2026

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información suministrada por parte de la Unidad Interna de Contratación y de Archivo de esta Entidad Territorial, se pudo constatar que el señor **EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. **9295788**, suscribió con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, identificada con NIT No. 890.480.184-4, el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0896
FECHA DE INICIO: 07/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:06/07/2026
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE: NO
EL CONTRATO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACION: SI
EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: NO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FINANCIERO EN EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA NOMINA DE PENSIONADOS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES:

1. ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE OFICIOS PARA BLOQUEO Y CONGELACIÓN DE CUENTA DE PENSIONADOS FALLECIDOS.
2. ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE OFICIOS PARA REINTEGROS DE MESADAS PENSIONALES.
3.REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS AUTORIZACIONES DE REINTEGROS REALIZADOS POR

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=NC9ZIH5oM2XYUJsPqDI5xXEWr9uc%2Bjf7WHs38eqOOHo%3D

FIDUPREVISORA.

4. PROYECTAR LAS COMUNICACIONES DE LAS DISTINTAS ENTIDADES ASIGNADAS, ASÍ COMO TAMBIÉN GESTIONAR OTRAS ACTIVIDADES DADAS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL FONDO.
5. PROYECTAR LAS COMUNICACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS QUE LE SEAN SOLICITADAS POR EL SUPERIOR, O LAS QUE CONSIDERE NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA NÓMINA DE PENSIONADOS.
6. GESTIONAR LA FIRMA Y NOTIFICACIÓN OPORTUNA DE LOS OFICIOS O REQUERIMIENTOS PROYECTADOS CON RELACION A RESPUESTAS GENERADAS EN EL EJERCICIO DE LA NOMINA DE PENSIONADOS.
7. REALIZAR LAS ACTUALIZACIONES Y CRUCES DE BASES DE DATOS RELACIONADOS CON LA NÓMINA DE PENSIONADOS QUE LE SEAN SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
8. PRESENTAR LOS INFORMES QUE SEAN REQUERIDOS POR EL AREA DE NÓMINA, OTRAS DEPENDENCIAS DEL FONDO DE PENSIONES, OTRAS ENTIDADES, INCLUIDOS ENTES DE CONTROL.
9. REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE NÓMINA DE PENSIONADOS DERIVADAS DE LOS PLANES DE CHOQUE QUE SE IMPLEMENTEN O BRIGADAS QUE SE REQUIERA, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.
10. ELABORAR Y DAR RESPUESTA OPORTUNA A LAS SOLICITUDES DE CERTIFICACIONES DE PENSIÓN, NO PENSIÓN, HISTÓRICO DE MESADAS Y DEMÁS DOCUMENTOS, QUE SEAN SOLICITADAS POR LOS PENSIONADOS, OTRAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN GENERAL.
11. PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y/O MESAS DE TRABAJO QUE SE LE ASIGNEN Y DENTRO DEL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA DEPENDENCIA.
12. VERIFICAR Y CONSULTAR EN LA PAGINA DE LA REGISTRADURIA, EL CERTIFICADO DE ESTADO DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL PERSONAL RETIRADO, PARA SU POSTERIOR DEPURACION EN LOS REGISTRODE LA BASE DE DATOS.
13. RESPONDER POR EL MANEJO, ORGANIZACIÓN, CONSERVACION ADECUADA DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS A SU CUIDADADO.
14. LAS DEMAS QUE SEAN ASIGNADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y QUE GUARDEN RELACION CON EL OBJETO CONTRACTUAL.

Para constancia de lo anterior y a solicitud de la parte interesada se firma en la ciudad de Cartagena D.T. y C. a los (16) días del mes de julio de 2026.

YIRA TATIANA MORALES CASTRO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA TALENTO HUMANO

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Jinnis Assis Padilla	Asesora Externa	
Revisó	Rafael Sánchez Rangel	Asesor Externo	
Aprobó	Yojana Gonzalez Hernandez	Directora Fondo de Pensiones	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del remitente.			

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=ygnqeAqnMeVVfKUALYR1rVEQ85FXZxaClhZmlkKHD5o%3D

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 31 de diciembre de 2025

Oficio AMC-OFI-0212639-2025

Señor:
EDER ALBERTO BERMÚDEZ BUELVAS
Dirección: Cra 13 No. 10-147 Turbaco
Dirección Electrónica: eberbu@gmail.com
Teléfono: 3006768013
Cartagena - Bolívar

ASUNTO: ACUSAMOS RESPUESTA A SOLICITUD DE CERTIFICACIÒN DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.
Código de Registro: EXT-AMC-25-0166996 del 19/12/2025

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información suministrada por parte de la unidad interna de contratación y de archivo de esta entidad territorial, se pudo constatar que el señor **EDER ALBERTO BERMÚDEZ BUELVAS**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 9.295.788 expedida en Turbaco**, suscribió con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, identificada con NIT No. 890.480.184-4, el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4901
FECHA DE INICIO: 23/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 17/12/2025
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: NO
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SÍ
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: NO

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=ygnqeAqnMeVVfKUALYRLrVEQ85FXZxaCihZmlkKHD5o%3D

Para constancia de lo anterior y a solicitud de la parte interesada se firma en la ciudad de Cartagena D.T. y C. a los (31) dias del mes de diciembre de 2025.

YIRA MORALES CASTRO.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Shelsy Espejo Monsalve	Apoyo a la Gestión	
Revisó	Rafael Sánchez Rangel	Asesor Externo	
Aprobó	Yojana González Hernández	Directora Administrativa Fondo de Pensiones	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del remitente.			

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

https://drgob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?depwfituJonmfjy69GdwhdbT7%2BQa9dsTRqlm4E1m0co%3D

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 16 de enero de 2025

Oficio AMC-OFI-0003408-2025

Señor
EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS
Dirección: Cll Nueva 10-147 Turbaco
Dirección Electrónica: eberbu@gmail.com
Teléfono: 3006768013
Cartagena - Bolivar

ASUNTO: ACUSAMOS RESPUESTA A SOLICITUD DE CERTIFICACION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Código de Registro: EXT-AMC-25-0003321 del 15/01/2025

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información suministrada por parte de la unidad interna de contratación y de archivo de esta entidad territorial, se pudo constatar que el señor **EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.295.788 expedida en Turbaco, suscribió con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, identificada con NIT No. 890.480.184-4, el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 5050
FECHA DE INICIO: 13/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 23/12/2024
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE: NO
EL CONTRATO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACION: SI
EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: NO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FINANCIERO EN EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA NOMINA DE PENSIONADOS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES:

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=pvrtiQJxnnttyBrGaNx0S17%2BQ89dSTJhptx4E1bs0co%3D

1. REVISAR AUTOS DE EMBARGOS DE ALIMENTOS Y DEUDA PARA SU DEBIDA APLICACIÓN EN EL SISTEMA ZEUS.
2. APLICAR EMBARGOS DE DEUDA Y ALIMENTO EN EL SISTEMA ZEUS, DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO CON LA REGLAMENTACIÓN ESTABLECIDA PARA TAL FIN.
3. EMISIÓN DE OFICIOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE PAGOS DE EMBARGO DE ALIMENTO Y DEUDA.
4. CREACIÓN DE ARCHIVO PLANO PARA CARGUE EN EL SISTEMA DEL BANCO AGRARIO DE LOS EMBARGOS DE LA NÓMINA DE ALCALDÍA Y EPD.
5. REVISIÓN Y EMISIÓN DE LOS OFICIOS DE PAGO POR CONCEPTO DE SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE LOS TERCEROS DE LA NÓMINA DE ALCALDÍA Y EPD.
6. ELABORACIÓN DE RECIBOS DE PAGO BANCO AGRARIO PARA LA OPORTUNA CANCELACIÓN DE LOS DESCUENTOS DE TERCEROS INTERVENIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA.
7. ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE OFICIOS PARA BLOQUEO Y CONGELACIÓN DE CUENTA DE PENSIONADOS FALLECIDOS.
8. ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE OFICIOS PARA REINTEGRO DE MESADAS PENSIONALES.
9. CONTROL DE REINTEGROS REALIZADOS POR FIDUPREVISORA.
10. PROYECTAR LAS COMUNICACIONES DE LAS DISTINTAS ENTIDADES ASIGNADAS, ASÍ COMO TAMBIÉN GESTIONAR OTRAS ACTIVIDADES DADAS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL FONDO.
11. REGISTRAR LAS NOVEDADES DE INCLUSIÓN DE NUEVAS PRESTACIONES, RECONOCIDAS A TRAVÉS DE ACTO ADMINISTRATIVO, LLEVANDO A CABO LAS VERIFICACIONES NECESARIAS SOBRE LOS DATOS, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE LOS RESPECTIVOS SOPORTES DE LIQUIDACIÓN Y AVALÁNDOLOS CON SU FIRMA (NOMBRE LEGIBLE).
12. REVISAR Y/O APROBAR CON SU FIRMA LEGIBLE, LAS NOVEDADES DE NÓMINA Y DEMÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA NÓMINA DE PENSIONADOS; QUE LE SEAN ASIGNADOS.
13. PROYECTAR LAS COMUNICACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS QUE LE SEAN SOLICITADAS POR EL SUPERIOR, O LAS QUE CONSIDERE NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA NÓMINA DE PENSIONADOS.
14. REALIZAR LAS ACTUALIZACIONES Y CRUCES DE BASES DE DATOS RELACIONADOS CON LA NÓMINA DE PENSIONADOS QUE LE SEAN SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PRESENTANDO LOS INFORMES QUE AL RESPECTO SEAN REQUERIDOS POR OTRAS DEPENDENCIAS DEL FONDO DE PENSIONES, OTRAS ENTIDADES, INCLUIDOSENTESDE CONTROL.
15. REALIZAR LOS PROCESOS DE VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA BASE DE REGISTRO DE INFORMACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS.
16. REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE NÓMINA DE PENSIONADOS DERIVADAS DE LOS PLANES DE CHOQUE QUE SE IMPLEMENTEN O BRIGADAS QUE SE REQUIERA, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.
17. COLABORAR EN LA RECEPCIÓN DE LAS NOVEDADES DE NÓMINA Y VERIFICAR EL REPARTO QUE SE REALICE AL INTERIOR DEL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO A LAS MISMAS, QUE LE SEAN SOLICITADOS POR EL SUPERIOR.
18. ELABORAR CERTIFICACIONES DE PENSIÓN, NO PENSIÓN, HISTÓRICO DE MESADAS Y DEMÁS DOCUMENTOS, QUE SEAN SOLICITADAS POR LOS PENSIONADOS, OTRAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=pwNqJonmEy8l9GzwhdsT7%2BQ39dsTJhgIm4E1m0co%3D

EN GENERAL.

19. MANTENER LA BANDEJA DE GESTIÓN SIGOB AL DIA, CUMPLIENDO CON LOS TÉRMINOS OPORTUNOS DE RESPUESTA.

Para constancia de lo anterior y a solicitud de la parte interesada se firma en la ciudad de Cartagena D.T. y C. a los (16) dias del mes de enero de 2025.

YIRA TATIANA MORALES CASTRO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA TALENTO HUMANO

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Rafael Sánchez Rangel	Asesor Externo	
Aprobó	Yojana Gonzalez Hernandez	Directora Fondo de Pensiones	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del remitente.			

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LOS SUSCRITOS DELEGADOS DEPARTAMENTALES DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, PARA LA CIRCUNSCRIPCION DE BOLIVAR

DDB CTH- 1176

HACEN CONSTAR:

Que revisada la Hoja de Vida que reposa en los archivos de esta Delegación, se encontró que el señor: **EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS,** identificado con la Cedula de Ciudadanía No.9.295.788., prestó sus servicios en la entidad en el siguiente cargo y periodos:

Cargo	Fecha de Inicio	Fecha de Term.	Municipio	Tipo de Vinculación
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5120-04	12/11/2021	31/03/2022	Cartagena - Bolívar	Supernumerario

Se expide en Cartagena de Indias D. T. y C., a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2023.

JORGE ALBERTO CARDONA MONTOYA ROQUE ANTONIO TOLOSA SANCHEZ
Delegados Departamentales del Registrador Nacional del Estado Civil

Transcriptor: Yambleidys Cruz

Radicado #01-19-0001

LA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTES Y RECREACION – IDER

HACER CONSTAR:

Que revisados los archivos de la Oficina, se pudo constatar que el IDER suscribió Contrato de Prestación de Servicios con:

EDER BERMUIDEZ BUELVAS , identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.9.295.788,

- Contrato de prestación de servicios No.069. Periodo: 15 de enero de 2018 hasta el 15 de septiembre de 2018. Valor Contrato: $24.000.000. Son: veinticuatro millones de pesos m/cte. Objeto: Profesional de apoyo en el Área de financiera en los procesos de recaudos fiscales.

El IDER no adquirió vínculo laboral con el contratista; por lo tanto no asumirá ninguna obligación de carácter laboral, asistencial, prestaciones o indemnizatoria.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Cartagena, a los tres (24) días del mes de enero de 2019.

OLGA LUCIA NIEVES OYOLA
Profesional Especializado
Tel.: 6567702 – Ext. 112

Radicado #01-19-0002

LA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTES Y RECREACION – IDER

República de Colombia
Consejo Nacional de Profesiones Internacionales y Afines CONPIA

Consecutivo: No. 6339 2026

Bogotá D. C., **10/28/2026**

Señores
A QUIEN INTERESE E.S.M.

Respetados señores:

Certifico que **EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS,** identificado con cédula de ciudadanía **9295788** de **Turbaco,** quien presenta diploma de **Profesional en Finanzas y Negocios Internacionales** de la **Universidad Tecnológica de Bolívar**, radicó solicitud y documentación, en medio magnético, para la expedición de la respectiva matrícula profesional y, en tal sentido, dicha matrícula se encuentra para trámite y corresponde al Consejo en Pleno, pronunciarse de fondo, tan pronto se realicen sesiones de dicho cuerpo colegiado.

Dada la ausencia de sesiones del CONPIA, se emite el presente certificado, conforme a lo establecido en el inciso segundo del Artículo 2.2.2.3.3 del Decreto 1083 de 2015, que faculta al competente para hacer constar que la matrícula profesional ***"se encuentran en trámite de aprobación"*** con validez anual, en concordancia con el principio fundamental del derecho administrativo colombiano *"ad impossibilium nulla obligatio est"*, y del deber de mitigación de un perjuicio al ciudadano, mientras se soluciona la situación de conformación del Consejo (Concepto 550321 de 2020 del Departamento Administrativo de la Función Pública).

Consejo Nacional de Profesiones Internacionales y Afines

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 2.2.2.3.7 del Decreto 1083 de mayo de 2015, y este marco excepcional y transitorio, la presente certificación es válida para tomar posesión de cargos públicos o privados, suscribir contratos de prestación de servicios, participar en convocatorias para la provisión de empleos en concurso de méritos y procesos licitatorios, etc. para las personas que ostentan títulos reconocidos en la Ley 556 de 2000 y sus disposiciones reglamentarias, sin perjuicio de las competencias del CONPIA y de cada entidad para la revisión de la documentación que acredite las condiciones académicas de la persona peticionaria.

Esta certificación se expide, previa solicitud de la persona interesa, una vez verificado que se allegaron los documentos que permiten su identificación, incluyendo la Declaración de Veracidad del Título y Responsabilidad Legal para Certificado de Provisionalidad, debidamente firmada por la persona solicitante.

La presente certificación tiene vigencia de **UN (1) año**, a partir de la fecha de expedición.

Cordialmente,



GERMÁN BECERRA RONCANCIO
Delegado del Ministerio
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Proyectó: Oscar Borja

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141055122797

(415)7707212489984(8020) 000014105512279 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 2 9 5 7 8 8	3	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 2 9 5 7 8 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BERMUDEZ	BUELVAS	EDER	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6

41. Dirección principal: CL NUEVA 10 147

42. Correo electrónico: eberbu@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 7 6 8 0 1 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 9 2	2 0 1 7 0 2 1 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-07-04 / 08:40:03AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Domingo, 25 de octubre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS identificado(a) con CC 9295788, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	78657599998	2010-03-23	Activo	****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BERMUDEZ	BUELVAS	EDER ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 9295788	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 9295788 D.M. 10

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 23 MES 06 AÑO 1980	10-147 Casa Cll Nueva			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOLÍVAR
DEPTO	BOLÍVAR	MUNICIPIO	TURBACO		
MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS	TELÉFONO	3006768013	EMAIL	eberbu@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	05	AÑO	1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN FINANZAS	04	2017	NO
PREGRADO	10	X		FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	09	2011	No

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	06	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRACION NOMINA TERCEROS	*DEPENDENCIA* FONDO DE PENSIONES DE CAR					*DIRECCIÓN*						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	05	*Año*	2025	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL FINANCIERO	*DEPENDENCIA* FONDO DE PENSIONES DE CAR					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 36 86						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	08	*Año* 2024	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROF FINANCIERO	*DEPENDENCIA* FONDO DE PENSIONES DE CAR					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	11	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUX: ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AUXILIAR ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CARRERA 1A A SUR 17A 26 SUR Cll del Tronco #17-26						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6567702	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	15	*Mes*	09	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION FINANCIERA					*DIRECCIÓN* Pie de la Popa, Cra.30 No.18A-253.						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI__ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Turbaco Noviembre de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Turbaco Noviembre de 2026

Ciudad y fecha

Juliana Sinning C.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-28 21:50

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EDER	ALBERTO	BERMUDEZ	BUELVAS

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	9295788

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	CARTAGENA DE INDIAS

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	TURBACO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE BOLIVAR

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	CARTAGENA DE INDIAS

Dirección	["Carretera a Turbaco Km 3 Sector Bajo Miranda - El Cortijo."]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$27.333.333,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$27.333.333,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MJUEBLE	COLOMBIA	BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	$50.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO	$21.151.328,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 25 de octubre de 2026, a las 10:15:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9295788
Código de Verificación	9295788261025101517

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305352725

PIB
10:09:15

Bogotá DC, 25 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9295788:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:03:21 AM horas del 25/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **9295788**
Apellidos y Nombres: **BERMUDEZ BUELVAS EDER ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/10/2026 10:05:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9295788** y Nombre: **EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150252920** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 9295788 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/10/2026 10:29 AM

Código Verificación: **PQW5LVSZAN**

Válida hasta: **25/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:26:47 horas del 25/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **9295788,**
Apellidos y Nombres **BERMUDEZ BUELVAS EDER ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**, con NIT **890480059-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **9295788** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 9295788
NOMBRES Y APELLIDOS	EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/01/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **25/10/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **BERMUDEZ BUELVAS EDER ALBERTO** identificado(a) con **CC** número **9.295.788** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 27 de octubre de 2011 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 25 de octubre de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

CONSTRUIMOS SOLUCIONES EMPRESARIALES

CONSTRUIMOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.

IDENTIFICACIÓN: NI - 901495601-9
DIRECCIÓN: SANTA LUCIA MZ G LT 15 DG 31B 69 44
TELÉFONO: 3005783363
EMAIL: ADMISION@CONSTRUIMOSCSE.COM

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL CON ÉNFASIS EN OSTEOMUSCULAR

FECHA DE IMPRESION: 2026/10/30 08:20:58

VERSION DEL DOCUMENTO: 2.1

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE:	EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS	**FECHA DE NACIMIENTO:**	1980-06-23
IDENTIFICACIÓN:	CC - 9295788	**EDAD:**	46 AÑOS
SEXO:	MASCULINO		
FONDO DE PENSIONES:	PROTECCIÓN		
EPS:	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	**ARL:**	A.R.L. SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.



DATOS DEL CLIENTE

NOMBRE:	PARTICULAR	**IDENTIFICACIÓN:**	- 999999999
EMPRESA CONTRATANTE:	0	**EMPRESA A LABORAR:**	0
CONVENIO:	PARTICULAR	**ACTIVIDAD ECONOMICA:**	ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNÓSTICO

DATOS DE LA ATENCIÓN

NRO. INGRESO:	20261030020110	**TIPO DE EVALUACION:**	PREINGRESO
CARGO:	ADMINISTRATIVO	**FECHA DE ATENCIÓN:**	2026-10-30 08:07:14.000
DPTO/CIUDAD DE ATENCIÓN:	BOLÍVAR / CARTAGENA		

PRUEBAS DE APOYO DIAGNÓSTICO

PARACLÍNICOS	LABORATORIO CLÍNICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNAS

CERTIFICACIÓN DE APTITUD

CONCEPTO - EXAMEN PREINGRESO: CON RECOMENDACIONES QUE NO INTERFIEREN CON EL CARGO
OBSERVACIONES AL CONCEPTO: AUTOCUIDADO, REALIZAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS, GRASAS Y SODIO, CONTROL DE PESO , CONTROL DE TENSIÓN ARTERIAL PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN POR IPS/EPS, CUMPLIR CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ENFASIS - OSTEOMUSCULAR: REALIZADO

RECOMENDACIONES

» GENERALES

- **CONTINUAR MANEJO MEDICO**
- **EXAMEN PERIODICO OCUPACIONAL**
- **HIGIENE POSTURAL**
- **PAUSAS ACTIVAS**

» PREVENTIVAS

- **CARDIOVASCULAR Y METABOLICO:** REDUCIR EL CONSUMO DE AZÚCARES, HARINAS, SAL, GRASAS Y FRITOS; ASISTIR A PROGRAMAS PERIÓDICOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR EN SU EPS. CONTROL PERIÓDICO DE PESO, CONTROL DE TENSIÓN ARTERIAL PREVENTIVA.
- **OSTEOMUSCULAR:** ACONDICIONAMIENTO FÍSICO SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CARGO. ADECUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO SEGÚN DISPOSICIÓN DE LA EMPRESA. CAPACITACIÓN PARA MANEJO DE CARGAS SEGÚN CRITERIO DEL CARGO.

» SISTEMA DE VIGILANCIA EPIMEDIOLOGICA

- **CARDIOVASCULAR - METABOLICO**

» ESPECÍFICAS Y/O RESTRICCIONES PARA LA LABOR

TIPO LIMITACIÓN: NINGUNA OBSERVACIÓN: NINGUNA

» MEDICO LABORALES

NINGUNA

Autorizo al médico ocupacional quien firma abajo a realizar los exámenes médicos y pruebas complementarias sugeridas por la empresa. Certifico que he sido informado (a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas. Se me informó también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligenció el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de CONSTRUIMOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.. Comprendí las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informó que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

AGUSTIN MIGUEL ORTA MEDINA
ESPECIALIDAD: SALUD OCUPACIONAL
IDENTIFICACIÓN: CC - 7920501
LICENCIA SST: 663

EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS
FIRMA DEL PACIENTE
IDENTIFICACIÓN: CC. - 9295788

Todos los derechos reservados - https://site.isismaweb.com/

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS
Nombre abreviado	EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS
Fecha de creación	6/08/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	9295788
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Bolívar
Municipio	Turbaco

Información de contacto

Dirección	TURBACO CALLE NUEVA #10-147
Código postal	131001
Teléfono de oficina	31036138000
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	ederbu@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	ederbu@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS
Cargo	

Teléfono	
Móvil	3006768013
Fax	
Correo electrónico	eberbu@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumen Editar datos completos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

EDER ALBERTO BERMUDEZ BUELVAS

C.C 9.295.788

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 17 de marzo 2024

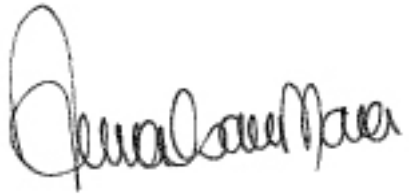

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761972365000